



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 24 de Mayo de 1893.

Núm. 669

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0^o20
 En las restantes, 0^o20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

HAY DE HOY.—San Robustiano, mr.
HAY DE MAÑANA.—San Gregorio VII.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 694.5; a las 3 t. 692.8
TEMPERATURA. { max. sol 32.4 max. omb. 18.6
 { min. omb 8.1 reflector 6.7
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 t., E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1 [2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.
 Exigir estas firmas F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

LUSTRE PARA SUELOS

es brillante y seca con rapidéz. Se prepara y vende á 1,50 el kilo en la droguería de José Mira, Espolón. 30.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de p seta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artificio útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrrete hilo «SOL»

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Mercado, 5.—Las Colonias.—Mercado, 5.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Se vende un perro de Terranova. En la admón. de este periódico informarán.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espotón 20.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Abellanos 8. Burgos.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa una tienda de vinos, situada en una calle céntrica y en muy buenas condiciones: se dará razón en la imprenta de este periódico.

Hojalatería de Anselmo Blanco.—Sucursal de Juan Torre, de Bilbao. Se colocan inodoros de sifón de todos los sistemas y demás trabajos del arte. Lain Calvo 10.

TABLAS IMPRESAS

de gravámenes para la confección del reparto territorial para 1893 94, ajustadas á los tipos oficiales, y con las correspondientes al recargo municipal y su respectivo premio de cobranza; á 50 céntimos de peseta. Se remiten por correo, previo envío de cuatro sellos de 15 céntimos, á todo el que las pida en carta á Eugenio Gutierrez Perez, secretario del ayuntamiento de Sasamón, ó á la librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos.

Se vende una jardinera enganchada, con superior jaca, en esta imprenta informarán.

CRONICA LOCAL

Al vecino de Villanueva del Conde D. Hermógenes Perez le fueron robadas hace unos dias dos caballerías mulares, sin que á pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil de Pancorbo se haya podido averiguar hasta la fecha el paradero de las bestias.

Previos unos brillantes ejercicios ha sido nombrado Beneficiado Sochantre de la santa iglesia Catedral de Segovia el joven y reputado salmista de esta S. I. M., D. Estanislao Sádaba y Zuazu, á quien damos nuestra enhorabuena.

En el correo de las diez de la mañana llegó ayer á esta población el Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaraz, hospedándose en el palacio del Excentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis.

En el correo de esta tarde ha regresado á Palencia, después de haber visitado la Cartuja de Miraflores y algunos otros edificios públicos.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cuatro defunciones.

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria se ha acordado declarar á doña Benita Gutiérrez Ahedo, viuda de D. Plácido García, maestro que fué de Villorejo, con opción á la pensión anual de 173 pesetas con 33 céntimos en concepto de viudedad, mientras no contraiga nuevo matrimonio.

Por la misma Junta se ha concedido por vía de orfandad á las hermanas Justa y Eugenia Manso Tejada, hijas del maestro que fué de Tubilla del Lago, D. Julián Manso, la pensión anual de 175 pesetas que percibirán á partes iguales, también mientras no contraigan matrimonio.

Del pueblo de Lodoso desapareció hace pocos días el niño de 11 años Baldomero Bañuelos, sin que hasta ahora se tenga noticia de que haya parecido.

Se ha dado conocimiento del caso á las autoridades competentes.

Uno de estos días llegará á esta ciudad la familia de nuestro querido amigo el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia D. Modesto Guitián del Villar.

Vacantes. —Se halla la plaza de médico titular de la villa de Quintanar de la Sierra que tiene la dotación anual de 500 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de seis familias pobres y pobres transeúntes enfermos.

Así mismo percibirá el agraciado en concepto de igualas por la asistencia de 350 vecinos, de que se compone esta villa, 2.000 pesetas anuales, las cuales serán recaudadas por una comisión que los vecinos nombrarán al efecto y satisfechas al facultativo por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella, que han de ser licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el plazo de 30 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando á las mismas la cédula personal, hoja de méritos y servicios, y acreditar que ha desempeñado su profesión por espacio de seis años.

—También se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Los Balbases.

Los aspirantes á obtenerla presentarán en este juzgado las solicitudes acompañadas de los documentos prevenidos en el art. 13 del reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Instrucción pública. —Por el Rectorado se ha concedido autorización á los Hermanos Maristas, que procedentes de Gerona se han instalado en esta población para que puedan dedicarse á la enseñanza.

—También se ha aprobado el nombramiento hecho por los patronos de la escuela de fundación de Ornes en el Valle de Mena en favor de D. Pedro Molinuevo Villa, maestro de primera enseñanza elemental.

Sección religiosa.—Continúan los cultos de las Flores en los templos en que se vienen celebrando, predicando mañana en la iglesia de S. Lorenzo acerca del dulce nombre de María el presbítero D. Facundo Plaza y Romo, capellán del Hospital del Rey.

En dicha iglesia de S. Lorenzo siguen practicándose las novenas de la asociación de animas y la de las Flores iniciada ayer.

En el convento de los PP. Carmelitas continúa el septenario en honor del patriarca S. José.

Los devotos del Santo que quieran contribuir con su óbolo á la obra de la capilla de S. José pueden entregarlo en la portería del Monasterio citado.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón 3,00 pesetas el kilo, merluza á 1,00, salmonete á 0,80, cimarrón á 1,30 y langostas desde 1,50 á 3'00 una, segun el tamaño.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 11 bueyes, 3 terneras, 1 carnero, 33 corderos y 4 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 24 de Mayo de 1893:* Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad sétimo capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un **emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter** mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido. 8

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 23.—El mercado de cereales de ayer en esta ciudad continuó con mayor desanimación aún que los anteriores, siguiendo el mismo retraimiento por parte de los comisionistas.

Por este motivo los artículos que se presentaron á la venta han experimentado una baja extraordinaria, habiendo particulares que han adquirido gran cantidad de cebada á 21 rs. fanega.

Las harinas se venden á 18 y medio y 17 rs. y medio arroba, segun la clase.

Se hacen pocas transacciones.

Briviesca 23.—Entrada 400 fanegas; trigo á laga viejo de 96 libras, de 48 á 50 reales fanega; mocho de 94, tambien viejo á 46; trigo rojo, viejo y nuevo de 34 á 46, centeno de 28 á 29, cebada de 21 á 22, avena de 15 á 16, yeros de 31 á 32, algarroba de 27 á 28, garbanzos de siembra de 58 á 60 harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 18, 17 y 16 rs. la arroba, salvados á 6, 5 y 4, segun la clase y patatas á 3 y medio.

El vino tinto se cotiza á 12 rs. cántaro, el claro de 13 á 15, vinagre á 17, aguardiente de 32 á 48 y aceite á 48 la arroba.

Se nota bastante flojedad en las compras, y en el último mercado han bajado los

artículos en general dos ó más rs. en fanega; en los cereales de buena calidad y las clases medianas han experimentado la baja de 3 y aun 4 rs. en fanega.

Hace unos cuatro dias que viene dominando el viento norte y noroeste, habiendo bajado bastante la temperatura, dejándose sentir el frio.

Por este motivo los labradores de esta villa y pueblos comarcanos temen que puedan sobrevenir heladas que estropeen los cereales y el viñedo.

Sin embargo los trigos se conervan en buen estado hasta la fecha, pero los yeros y alholvas y algunos otros granos de pienso han sufrido bastante á causa de la sequía.

EL TRIDUO DE SAN JOSÉ EN EL CARMEN.

No cumpliríamos el deber que nos hemos impuesto de cronistas de cuanto notable ocurre en esta capital y su provincia, si no hiciéramos una, siquiera sea muy ligera, reseña de los notabilísimos discursos pronunciados por el R. P. Prior de los Carmelitas de esta ciudad, en el solemne Triduo que terminó ayer, y que oportunamente habíamos anunciado.

Ya era ventajosamente conocido ese celoso sacerdote por su elocuencia en la multitud de sermones que con varios motivos y ocasiones predica, pero en los tres consecutivos que nos ocupan, no vacilamos en afirmar que se ha colocado entre los primeros oradores sagrados. Las dificultades que debía presentar lo desusado del asunto, y la prevención con que comunmente se oye tratar en el púlpito lo que de algún modo se roza con política, han sido superadas por ese ilustre hijo de Santa Teresa, de una manera verdaderamente admirable.

Ha elegido por tema de sus conferencias religiosas la necesidad de que el clero ejerza su legítima influencia por medio de la predicación en la esfera de la gobernación de los pueblos, y apoyado en las recientes Encíclicas de S. S. y en las Pastorales de varios Prelatos, ha reivindicado para la Sagrada Cátedra el derecho al par que la obligación de enseñar y dirigir en todos los problemas que la política encierra, y lo ha realizado con tal solidez de raciocinio, con tal delicadeza de expresión, con tal claridad, precisión y brillantez de estilo, y en periodos tan bellos y patrióticos, que hacían recordar á los más ilustres campeones de la oratoria sagrada, y sentir que tan magníficas peroraciones no tuvieran un auditorio más adecuado que el relativamente exiguo que contenían las naves cada día más llenas del templo del Carmen de esta ciudad.

Por más que la exactitud de sus nobles conceptos hiciera innecesaria toda prevención para evitar torcidas inteligencias en materia de suyo tan expuesta á ello, ha cuidado de hacer notar en sus tres tan variados como armónicos discursos, que al legitimar la influencia del clero en los asuntos político religiosos no se pretende en manera alguna que esa divina institución se mezcle en las cuestiones sobre formas políticas, ni en las luchas de los partidos políticos, á que es completamente ajena ó indiferente la Iglesia, sino que únicamente cae dentro de su competencia lo que atañe á la alta política, á los principios políticos, á las máximas eternas en que debe inspirarse la política para ejercer y realizar su misión civilizadora de la sociedad, y procurar al mismo tiempo el engrandecimiento de la patria.

Terminamos felicitando á tan ilustrado y distinguido orador, á la Comunidad que tiene la dicha de cobijarle en su seno, y á esta ciudad, á la que honra y favorece con su permanencia y con sus trabajos evangélicos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

El telégrafo ha anticipado á ese periódico las noticias de lo ocurrido anoche en la reunión que celebraron los posibilistas en casa de su jefe señor Castelar.

Como dice un periódico de la mañana, «anunciada y preparada esta reunión desde el advenimiento del partido liberal al poder, exigida por las circunstancias desde la constitución de las Cortes, no es cierto que constituya un acontecimiento político de verdadero alcance».

Y sin embargo, *El Globo*, órgano oficial del partido, apenas dedica veinte líneas á reseñar lo ocurrido en casa del señor Castelar, no sé si porque la reunión careciera de importancia para dicho periódico, ó porque este espere á que «las declaraciones inspiradas en el espíritu de los congregados, se hagan en el Parlamento cuando llegue la oportunidad de hacerlas».

No ha faltado diputado de oposición, de esos que sacan partido en todo, que ha considerado el fracaso del señor Castelar extensivo al señor Sagasta, que siempre se glorió con la esperanza de atraer nuevos elementos á las filas de la mayoría.

Basta de comentarios.

A la reunión asistieron los senadores señores Abarzuza, Ziburu, Martínez Pacheco, Martínez (D. Justo) Anglada, Ludico y Salvany, y los diputados señores Gil Berges, Almagro, Rodríguez de la Borbollo, Junoy, Anglada (D. Juan), Cepeda, Sancho Gil, Ruilopez, Soriano, Alvarado y el electo por Murcia señor Pulido.

Hubo al terminar la reunión su correspondiente *nota oficiosa*, moda que ya va generalizándose mucho.

Dicha nota decía: «El señor Castelar en un brillante discurso, pronunciado ante todos los señores diputados y senadores de su partido, fijó terminantemente la conducta que deben seguir en consonancia con las últimas recientes manifestaciones, de que ya tiene el público conocimiento».

No dijeron nada más los senadores y diputados posibilistas al salir de la reunión; sin embargo, la prensa de la mañana publica versiones más ó menos verídicas y extractos bastante extensos del discurso del señor Castelar.

Por cierto que algunos de los diputados que asistieron á la junta han negado la exactitud de dichas versiones, aunque no falta quien las atribuye, al menos por lo que se refiere á *El Liberal*, á un distinguido médico, colaborador asiduo del expresado periódico.

Pronto saldremos de dudas.

En este momento (siete de la tarde) me telefonean del Congreso que hay gran expectación por oír al señor Almagro, que se supone hablará hoy mismo y hará declaraciones análogas á las del señor Abarzuza en el Senado.

* * *

Los proyectos financieros del señor Gamazo están levantando polvareda entre los diputados que representan las provincias perjudicadas.

De una parte los navarros se reúnen y trabajan con fé para evitar que se vulneren sus derechos sancionados por la ley y por la costumbre; de otra, los vascongados han celebrado también hoy una animada conferencia, á la cual han asistido representantes de las tres provincias, además del presidente de la Diputación provincial de Bilbao.

Este marchará mañana á su país, para ponerse de acuerdo con las demás provincias vascongadas, y organizar la campaña conducente al logro de sus propósitos.

*
* *

Los médicos de Madrid, de acuerdo con compañeros de otras poblaciones importantes, trabajan para conseguir que desaparezca la contribución industrial que hoy satisfacen, y que en su lugar se creen patentes que habiliten para el ejercicio de la profesión.

Creen los que así piensan, que emitiendo patentes 100, 150 y 200 pesetas por ejemplo, sería más llevadero el pago de ese tributo, y además el Estado percibiría mayores rendimientos que en la actualidad, porque se agremiarían muchos que hoy no están matriculados por no poder pagar las elevadas cuotas actuales.

*
* *

También ha sido hoy interesante el debate en el Congreso sobre la capitalidad de las capitanías.

Los sevillanos, (algunos, no todos) han batido bien el cobre en favor de su país, figurando en primer término los señores Liaño y D. Lorenzo Domínguez (hijo).

El primero es ministerial, y por eso es más de aplaudir su actitud resuelta.

Ha dicho y repetido que por encima de su ministerialismo están los intereses del país que representa.

El ministro de la Guerra no ha contestado concretamente á la pregunta que el señor Domínguez Martín (D. Lorenzo) referente á si pensaba poner en práctica el decreto sobre capitanías desde 1.º de Julio.

Este detalle tiene su significación, porque todavía puede haber esperanzas de que el ministro aplaze el cumplimiento de aquella disposición por tiempo indefinido.

El señor Martín Sánchez, en nombre del partido conservador que se opondrá á las sesiones dobles, y á las permanentes que se pidan para aprobar los presupuestos.

El señor Barrio y Mier consumió el tercer turno en contra del Mensaje y censuró al Gobierno porque autorizó la apertura de la capilla evangélica, y envió un embajador extraordinario, al *titulado rey de Italia*, con motivo de las bodas de plata.

Este calificativo fué recibido con murmullos por parte de la mayoría.

A última hora se esperaban con cierta expectación las declaraciones del señor Almagro sobre la actitud de los posibilistas.

Esta tarde ha tenido una entrevista con el señor Moret.

*
* *

El ministro de Hacienda ha negado que proyecte empréstito alguno.

Ha desmentido, pues, la noticia que dá *El Liberal* que habla de haber concertado el señor Gamazo un empréstito de 760 millones de pesetas con un sindicato de banqueros ingleses.

* * *

El teléfono me avisa que no hablará hoy el señor Almagro.

Se ha resuelto la cuestión de los límites de pesca en el río Guadiana, que es una de las condiciones estipuladas en el tratado de comercio de España y Portugal.

Según el nuevo convenio se concede al vecino reino el derecho á aguas navegables en el citado río, las cuales antes pertenecían por completo á España.

* * *

El crucero «Reina Regente» ha salido del dique de Nueva York, y uno de estos días marchará á la Habana de donde regresará á la península.

* * *

Se ha dado orden para que el crucero «Isla de Cuba» que se halla en Fernando Póo regrese á Cadiz.

* * *

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de administración local.

Ha asistido D. Venancio González para dar amplias explicaciones sobre el proyecto.

A la hora en que escribo estas líneas continúa reunida.

* * *

Esta tarde ha celebrado vista pública la comisión de actas para oír á los interesados en la de Miranda de Ebro, que, como ustedes saben, figura entre las graves.

El candidato derrotado, señor Salcedo, dijo que no quería impugnar el acta porque creía ser el diputado electo.

El presidente de la comisión, señor Ruiz Cipdepón, le ruega que hable, puesto que no resulta ser el electo.

El señor Salcedo, agradeciendo la indicación del presidente, acusa al electo de haber conseguido su acta por medio de pucherazos y coacciones, principalmente en las secciones de Orón y Encío; habló de la falta de algunas actas y de la falsificación de otras, en las que son evidentes las raspaduras para variar el número de votos.

(A la vista asisten varios diputados, entre ellos el republicano señor Ballesteros).

Refiere detalladamente las enmiendas y raspaduras en varias actas, cuyo hecho ha sido demostrado ante notarios y peritos.

El diputado electo, señor Villegas, niega veracidad á los asertos del señor Salcedo, que precisamente fué quien cometió no pocas coacciones y atropellos, y asegura que, á consecuencia de ciertos motines provocados por los agentes del candidato derrotado, se persiguió á todos los electores.

Ignoro la opinión que de esta vista habrán sacado los individuos de la comisión, pero me inclino á suponer que ésta proclamará al señor Salcedo, que aparece derrotado.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'00, 66'25, 66,40.

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)—Precio del oro en el día de ayer 316.

Cristiania 23.—Los últimos detalles relativos á la catástrofe ocurrida en el pueblo de Verdalen por desprendimiento de una enorme peña, hacen ascender á 119, el número de víctimas registradas hasta ahora.

Paris 23.—Un telegrama recibido de Trípoli manifiesta que las autoridades locales han dado completa satisfacción al consul de Francia por el atentado de que fué objeto por parte de algunos indígenas que le insultaron la semana pasada cuando se paseaba en coche por la ciudad.

Los indígenas autores del atentado y el oficial turco que intervino para libertar á uno de aquellos detenido por el criado del consul, han sido castigados y presos con lo cual puede darse como completamente terminado este incidente.

Paris 23.—Las noticias de Argelia dan detalles acerca de los estragos causados por la langosta en aquella región.

Los viñedos han sufrido mucho, pero se ha observado un hecho que merece citarse. Las vides rociadas de cal, de yeso ó de azufre no fueron atacadas por dichos insectos.

San Petersburgo 23.—La familia imperial ha sido recibida con gran pompa y entusiasmo en Sebastopol. Toda la escuadra del mar Negro escoltaba el buque que conducía al czar á la czarina y á sus hijos, y las tropas estaban tendidas en las calles del tránsito al desembarcar los ilustres viajeros. A pesar del inmenso gentío que invadía la carrera, no ocurrió ningún incidente desagradable.

Paris 23.—La prensa católica protesta enérgicamente contra el proceder los socialistas y anarquistas que tratan de impedir por medios violentos las reuniones de los católicos, sin que las autoridades desplieguen la energía á que están obligadas en defensa de la libertad de los ciudadanos.

Los escándalos recientemente ocurridos en Brets, donde un sacerdote fué escarnecido y atropellado por un grupo de 500 socialistas ha producido general indignación en aquella ciudad.

Paris 23.—Las noticias de Viena niegan que exista ningún caso de cólera en aquel imperio.

En la Galitzia no se ha vuelto á presentar la epidemia.

Paris 23.—En la Alemania del Sur la situación de la agricultura no puede ser más deplorable á causa de la sequía. En muchas localidades se considera completamente perdida la cosecha de cereales.

Paris 23.—En la Bolsa de hoy revela bastante firmeza la renta francesa, la cual sube á 97'47.

De todos los valores el que más se distingue por su buena tendencia es el 4 por 100 exterior español. Habiendo cerrado el sábado á 65'81, se cotiza hoy á primera hora á 66'40, es decir con un alza de 60 céntimos. A esto contribuyen el último balance del Banco de España, la mejora general de los mercados y la proximidad de la liquidación.

Paris 23.—Los últimos despachos de Roma, dicen que no puede preverse todavía el resultado definitivo de la crisis ministerial.

Lisboa 23.—Hoy se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen sobre el tratado de comercio con España.

Dicha comisión se muestra favorable al mismo.

Lisboa 23.—La noticia de la pérdida total del buque de guerra brasileño «Almirante Barroso», ha sido muy sentida en el Brasil.

Era un acorazado con todas las condiciones modernas, el cual había sido construido en aquel país.

Ahora hacía su segundo viaje de circunavegación cuando se fué á pique de resultas de haber encallado en un bajo en aguas egipcias.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA

VETERINARIA



PARA

VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, aúfates, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de

ENCUADERNACION

DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y es, en expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISI Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100		94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000 000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75 000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Ptas. 9.
1 Billeto original, medio: Ptas 4,50

el precio de los billetes de las clases siguientes, como también a la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos dirámente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 10 de Junio de 1893

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

ventana, y cuando de ellas se hubo retirado, dijo acariciándole las mejillas:

—Queridito, has envejecido diez años. Es preciso que te enmientes, porque yo no quiero tener un marido tan viejo.

El pobre Jorge recordó una frase de su madre, y se preguntó si una mujer que pensaba de aquel modo en aquel momento, le podría amar cuando se hallase agoviado por los años y por el trabajo.

Hizo por rechazar aquel triste pensamiento, y replicó:

—Ya que no has querido quitarme en vida el disgusto que la habías ocasionado, hazme el favor de subir á su cuarto, y ríngala á Dios por ella para que te perdone.

—No iré yo... No quiero verla; no me gusta ver muertos. Cuando yo me muera, no quiero que nadie me vea.

Jorge insistió, suplicó, rogó; pero Benigna no entró en la cátedra mortuoria. Aquel veló el cadáver de su madre toda la noche, y durante toda la noche también le atormentó la idea persistente de abarrotar á su mujer, y marchar lejos, muy lejos, tan luego como diese tierra á aquellos restos queridos. Hasta í lea se apoderaba de él cada vez con más fuerza, y no pudo desecharla de sí por un solo instante.

Pero, para mayor tormento, cuanto era más pertinaz la idea con mayores encantos veía la hermosura de Benigna, la felicidad, que á su lado, aunque por breve tiempo había disfrutado, y de la que aún podía disfrutar.

Las campanas sonaron lúgubramente anunciando la hora de la fúnebre ceremonia, la que Jorge y los parientes de la finada esperaban en el piso bajo únicamente con Benigna, que se había puesto un vestido y una cofia de luto.

De pronto, el herrero se volvió, pues había creído ver á su mujer mirarse al espejo y sonreír satisfecha,

saber á su mujer la resolución que Brígida había adoptado de no vivir más con él, os.

Al oír tal noticia, los ojos de la joven lanzaron vivos destellos de alegría, en tanto que Jorge, con el corazón oprimido no podía llevarse á los labios la taza del café que tenía delante, pareciéndole que el aire maléfico de aquella mujer había emponzoñado el líquido. Sin embargo, tuvo valor para comle nerse.

Aún estaban en la mesa, cuando entró Brígida.

Jorge la recibió con el más vivo placer, y con tales muestras de cariño, que no parecía otra cosa, si no que con ellas quería borrar la culpa que consideraba haber cometido por haber fallado á la promesa hecha á su madre de guardar el secreto de su resolución.

Hizo á Benigna un expresivo signo para que no la digera nada, y siendo la hora del trabajo, se marchó á la fragua.

Pero no bien las dos mujeres hubieron quedado solas, y en el momento en que Brígida se disponía á tomar el café, díjole Benigna sin mas exordio:

—Espero que os llevaréis enseguida vuestra cabra. —¿Mi cabra? ¿y por qué?

—Por que habeis tenido una feliz idea viniendo á recoger los efectos que os pertenecen para ir á vivir con vuestra hermana.

La anciana Brígida la miró fijamente, despues dejó su taza de café y salió, subiendo á su habitación. Benigna no volvió á cuidarse de ella hasta el mediodía, hora en que subió y la halló en el lecho deshecha en lágrimas. En vez de escusarse y consolarla, la dijo que si quería comer, era hora, y podía bajar, porque no había ella de molestarle en subir la comida.

Ya estaban á la mesa Benigna y la niña que la ayudaba en las tareas de la casa, cuando bajó Brí-

gida, llevando en la mano la cuerda para atar la cabra.

Al verla alojarse triste y con vacilante paso, dijo compasiva la sirvienta:

—¿Quereis que la llame?

—¡Bah! déjala ir que ya volverá ella cuando me nos la esperemos.

La pobre madre pensó en ir á la fragua, para hacer ver á su hijo el mal que le habia hecho, no guardándola el encargado secreto, pero la presencia de los compañeros de aquel la detuvo y se sentó en el camino, hasta que al salir del trabajo Jorge, y hallarse con ella, hizo la volver á casa, en donde se sentaron todos tranquilamente á cenar como si nada hubiera entre ellos ocurrido.

Así pasaron algunos meses, sin que ningun nuevo accidente viniera á turbar la paz siempre vidriosa de aquel hogar.

sin embargo la anciana se desmejoraba y enflaquecia visiblemente, y Jorge alarmado solia decir á su mujer:

—¿No ves cómo se desmejora?

Benigna por lo la respuesta se encogía de hombros.

—Pues yo temo que su mal se agrave.

—No hay que hacer caso de ello. Son percances de viejas,—replicaba con sequedad la joven.

—¡Benigna! Tienes un corazón de granito.

—No soy de tan duro corazón como supones. Lo que yo deseo es morir antes de llegar á vieja. ¿Qué es lo que entonces hace uno sobre la tierra? Lo to son achaques y chocheos, pesarlo como insoportable carga sobre los demás. Lo mejor que ella puede hacer ahora es irse.

—¡Oh! Benigna, tú no has cono ido á tu madre, y por eso hablas así.

—Vaya ya veo que á tí le cuadraría mucho mejor manejar mi bastón que estar al frente de tu yunco que, y lo que me estraña es que siquiera no hayas

elegido el oficio de sastré—replicó irónicamente para terminar la bordadora.

Entre tanto llegó un día en que la pobre Brigida, no teniendo ya fuerzas para levantarse, tuvo que guardar el lecho, y como se sintiese bastante mal, llamó á Jorge á su lado, para preguntarle si realmente su nuera le habia eucargado implorar su perdón, cuando la infirió sus primeras ofensas. Él volvió á mentir de nuevo, con la intención de disculpar á su mujer.

—Bueno, bueno—replicó la enferma—todo va bien.

El buen Jorge anunció á la joven que su madre tenia aún sobre su corazón la ofensa recibida, y la suplicó que no dilatará más una explicación que debiera haber dado mucho tiempo antes.

Benigna se burló de él, y le dijo:

—No comprendo como se pueden aún sacar á colación historias tan antiguas.

Luego con su ligereza habitual se esforzó por probar que si sobrevenia la muerte de su madre, era la cosa más natural del mundo, y lo mejor que para los viejos se podía desear era la muerte.

Jorge, ante tales afirmaciones perdió la serenidad.

—Benigna—dijo—si no varia mucho tu modo de ser y tus sentimientos, llegarás á desesperarme, y antes de cometer otro mayor disparate, abandonaré la casa y el pueblo, y me iré no se donde.

Benigna se echó á reir.

—Vete en hora buena. Antes de llegar al bosque de los averlanos, ya volverás. ¿Pues acaso puedes tú vivir sin mí?

El herrero avisó á la hermana de su madre, y entre los dos cuidaron su enfermedad y velaron su agonía, hasta el momento en que Jorge cerró piadosamente los ojos de su madre.

Hecho esto bajó á participar á su mujer la triste nueva, pero esta siguió indiferente mirando por la

• EL MEJOR •
REGULADOR

DEL
ESTÓMAGO

✻ **MAGNESIA** ✻

FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✻ DIGESTIVA ✻ ANTIBILIOSA ✻ LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.^A
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Si señor.

Es licor de tomo y lomo
Es *Quina Momo*.

Pilase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Niño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—9 m.

Confírmase la noticia de que en la entrevista que anoche celebraron los señores Sagasta y Cánovas, este ofreció no dificultar la aprobación de los presupuestos, pero afirmando que los conservadores se opondrán a las autorizaciones que solicita el Gobierno, por considerar que perturban los servicios con el pretexto de las economías.

MADRID 24.—9 m.

La prensa se ocupa nuevamente de la crisis.

Dícese que además de los señores Montero Rios, Lopez Dominguez y D. Venancio Gonzalez, saldrá del ministerio el señor Gamazo que se halla disgustado por la cuestión del Banco.

MADRID 24.—9,30 m.

Dicen de París que la prensa se ocupa de un artículo publi-

cado por un periódico inglés, abogando nuevamente en favor del cambio de Gibraltar por las islas Canarias, y especialmente por las Palmas.

MADRID 24.— 2, t.

S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al Sr. D. José Martínez Illescas.

También se han firmado los nombramientos de jefe de la brigada orgánica de Infantería en favor del general de brigada D. Ramón González Vallarino, y de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Burgos, en favor del coronel del mismo cuerpo D. Ramiro Mazarredo y Allende Salazar.

MADRID 24.—3,50 t.

En la sesión del Congreso, comunicase el fallecimiento del Sr. Conde de Bureta.

El Sr. Sanchis pregunta qué medidas se han adoptado en vista de la aparición del cólera en el extranjero.

Contéstale D. Venancio González que las medidas tomadas son idénticas á las que adoptaron los conservadores.

MADRID 24 —4,30 t.

Continúa la sesión del Congreso, habiendo declarado el Doctor Taboada que la invasión del cólera en España es inminente.

D. Venancio González le ha contestado manifestando que se vigila constantemente y que se tomarán medidas rápidas.

MADRID 24.—4,45 t. (Urgente.)

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Montero Ríos ha escrito hoy una carta al Sr. Sagasta, presentando irrevocablemente la dimisión.

Hácese muchos comentarios, y se considera inevitable la crisis.

MADRID 24.—5,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,90. Idem fin de mes, 70,90

Idem exterior, 77,10 Idem Deuda amortizable 78,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,70.

Acciones del Banco de España 374,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 154,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,90.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,06. Dudoso.